



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0839/06/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/2144

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de junio de 2025

### MADERAS SERIMAR, S. DE R.L.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Junio de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas Serimar, S. de R.L. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/019 de fecha 20 de Junio de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MSE-001/18** ubicado en Carretera Parral-Santa Barbara KM. 15.8 Ejido Punto Alegre, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 795.999 Metros cúbicos	24	535	558	29332809	29332832	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 12.912 Metros cúbicos	2	559	560	29332833	29332834	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

*Handwritten note:* Hora Mover a Recursos Naturales 26/06/25





VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA
Existencia inicial:	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/05/2025	28896924	8499	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	7.605
14/05/2025	28899924	8517	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.566
14/05/2025	28899925	8518	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	34.804
17/05/2025	28899926	8519	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.816
18/05/2025	28899767	927	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	22.190
22/05/2025	28899768	928	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	35.659
29/05/2025	28899770	930	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	19.407
29/05/2025	28920180	8554	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.917
29/05/2025	28920181	8555	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.702
29/05/2025	28920182	8556	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	22.282
29/05/2025	28920183	8557	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	36.156
30/05/2025	28920184	8558	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.730
30/05/2025	28920185	8559	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	28.068
31/05/2025	28920186	8560	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	22.201
01/06/2025	28899771	931	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	23.722
05/06/2025	28920187	8561	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.876
05/06/2025	28899772	932	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	4.807
05/06/2025	28920944	939	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	15.684
05/06/2025	28920945	940	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.021
06/06/2025	28920188	8562	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	21.400
07/06/2025	28920189	8563	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	35.453
10/06/2025	28898438	9181	BACALIDAD EN MADERAS Y/O FERNA	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	8.960
11/06/2025	28920947	942	EJIDO BABORIGAME	T-08029BAB002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	22.048
12/06/2025	28920190	8564	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	35.654
15/06/2025	28933102	767	OTONIEL HERRERA AMARILLAS	T08029HEA001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	49.100
22/05/2025	28896927	8502	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.854
15/06/2025	28895049	720	OTONIEL HERRERA AMARILLAS	T08029HEA001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.058
Total						602.740
Equivalencia de materia prima transformada						



